

# EL OBRERO BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTER, 32

Precedes de suscripción: En Palma 0'40 pta. al mes—fuera de la capital 1'25 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 pta. año.—Paquete de 50 números, 1'30 pta.

AÑO XXII

NUM. 994

Palma de Mallorca 18 Marzo de 1921

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

## Agrupación Socialista

### CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados a la Agrupación y grupos adheridos a ésta para tratar sobre la orden del día que ha de discutirse en el Congreso extraordinario del Partido que ha de celebrarse en Madrid el día 9 de Abril próximo, y nombrar delegado para asistir al mismo.

Dicha Junta se celebrará el próximo sábado día 19 del corriente a las 5 y media de la tarde.

También se convoca a dicho acto a la Juventud Socialista.

Se encarece la puntual asistencia.

El Comité

## Juventud Socialista Palmesana

Esta entidad convoca junta general extraordinaria a todos los afiliados, para el sábado día 19 del actual a las diez y media de la mañana para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Despacho ordinario.
- 2.º Tratar las 21 condiciones de Moscú.
- 3.º Dar cuenta de varias gestiones del Comité.
- 4.º Asuntos generales.

Dado la importancia de los asuntos a tratar se espera la asistencia de todos los afiliados.

Palma 17 Marzo 1921.—El Secretario, Gabriel Campomar.

## Ratificando mi voto

Nuevamente hemos de discutir nuestro ingreso en la Internacional de Moscú. Pasa un año ya que votamos nuestra incondicional adhesión: hechos y tiempo han madurado nuestro sentir, que a buena gana cambiaríamos de opinión si tiempo y hechos con sus desnudas verdades nos probaran lo absurdo de nuestro pensamiento.

Las veintidós condiciones de la Tercera Internacional, darán argumentos a los defensores de la táctica evolutiva: quizá los enamorados de tal teoría rifan su batalla, en el para mí sagrado baluarte de la libertad y democracia; quizá protesten de los acuerdos del segundo Congreso de los comunistas, los que no se apresuraron a tomar parte en sus deliberaciones; fácilmente

protesta e invocaciones, dieran por resultado la conformidad de los socialistas de España, a la idea de los reconstructores. Si tal ocurriera no sería hecharlas de profeta el asegurar tiempo de intensa crisis al partido socialista; ni reformas ni revolución. Divididas las fuerzas, y con ello faltos de tiempo para enfocar nuestra acción, pues luchas bisantinas nos lo impedirían, la reacción camparía a sus anchas.

Exentos de nobleza estaríamos si no confesáramos que nuestra adhesión a la Internacional Comunista no trae la revolución a breve y fijo plazo; pero la aceptación de sus principios es el comienzo de la obra.

¡Reformas! Citar como sólida base la constitución de tal o cual consejo de fábrica (Italia), como hecho de enorme transcendencia para la liberación de los oprimidos, podía ser de gran utilidad y de labor educativa para la clase trabajadora, más en mi modesta opinión no creo que en España pudiéramos llegar a ello sin grandes derramamientos de sangre.

Insinceros seríamos si no patentizáramos que, los camaradas que estiman que los trabajadores carecemos de capacidad y abnegación para llegar a la meta del socialismo, no están acertados en sus opiniones: masas que abandonan su Prensa y nutren la enemiga, laboran por sus sufrimientos; trabajadores que desdefian el concurso del maestro, arquitecto, ingeniero, economista, en una palabra; del intelectual, se ata a su esclavitud: la palabra, «la emancipación de los trabajadores a de ser obra de los mismos trabajadores» no es simplista; sus horizontes son amplísimos: nada más absurdo, que en estos tiempos de grandes conmociones evolutivas y revolucionarias, hayamos cedido por medio del sufragio, la investidura en el parlamento a los representantes de las más crueles reacciones.

Más si todo ello son tristes realidades, tampoco puede negarse que nuestra burguesía no cederá en nada de sus privilegios sin hechos violentos. No citemos la tangibilidad del momento; aumentos de salarios y reducción de la jornada, conseguido a costa de extraordinarios sacrificios, son hoy anulados con el benévolo de autoridad y opinión, y por si ello fuera poco, toma carta de naturaleza la insinuación de promulgar una ley especial para juzgar a los trabajadores; ni los más empedernidos bandidos ni criminales, merecieron tal excepción.

¿Que hacer ante tanta injusticia y violencia? ¿De que sirve conseguir una reforma si para su estabilidad se precisa salirse de la legalidad? ¿y si se provoca el hecho ilegal sea con nes-

otros las prisiones, los malos tratos, las deportaciones, los fusilamientos (ley de fuga) tormentos sin cuento...!

¿Que hacer? ¿Resignamos? ¿Apelar a la lucha incivil y violenta?

No: la resignación sería impropia; la lucha incivil restaría adeptos y simpatías.

Definamos bien nuestras aspiraciones y ordenemos sin nerviosidades ni prematuras algaradas, el asalto a la fortaleza capitalista.

De las veintidós condiciones de Moscú, solo son, relativamente fuertes, aquellas en que se habla de expulsiones y de el color de la Internacional de Amsterdam; por mi parte no afirmaré que los 27 millones de federados con que cuenta la Internacional Sindical, sean amarillos: pero tampoco creo que los principios que les informan sean los que más directamente conduzcan a la emancipación de los desposeídos.

¿Que cumplieron una buena misión?

Sin duda; más porque cumplieron su misión se precisa reemplazarlos.

No calgamos del lado de unos reconstructores de lo que cumplió su misión histórica: aceptemos todas las transitorias condiciones y pongamos manos a la obra a «perder nuestras cadenas y ganar un mundo.»

Eduardo Vicente

### DESPUES DEL ATENTADO

## ¿Quiénes son los inductores?

En diferentes ocasiones hemos hecho ostensible nuestra protesta contra todos los atentados personales sin distinción de clases por tener el sagrado convencimiento de que la violencia no ha resuelto ningún problema.

Al iniciarse la política de represión, de la cual ha sido víctima su autor, D. Eduardo Dato, tuvimos el presentimiento de que íbamos a contemplar una guerra civil prñada de odio y venganza sin más resultados que envenenar las luchas políticas y sociales.

A propósito de la muerte del señor Dato, los periódicos órganos de las clases conservadoras, empleando un lenguaje sucio y poco delicado, piden que se extreme la política de crueldad y de la persecución castigando con mano destemplada a los inductores. ¿Todo ¿para qué? ¿para arreglar al problema social? No. Para agrávarlo, para obstaculizar la marcha hacia el progreso de la clase trabajadora.

Los principales inductores de la violencia son los que piden el exterminio de las organizaciones obreras.

Ante el atentado contra el Presidente del Consejo de Ministros, el señor Graupera, presidente de la Federación Patronal Española ha dirigido al mayordomo de Palacio el telegrama siguiente:

«Rogamos vuestreza transmita su majestad nuestro dolor, causado por feroz gesto asesino Dato, agudizado por temor que crimen absurdo sea consecuencia política que con tenaz persistencia viene condenando Confederación patronal española. A nuestra protesta atrada profunda, sentidísima, unimos anhelo ferviente rectifiquen Gobiernos conducta, y se forme uno con acierto y gallardía bastantes para emprender enérgica y definitiva obra defensa nacional, no cesando labor hasta que, echando lejos sentimentalismos morboso, no haya barrido despiadadamente a los que, titulándose sindicalistas, no son más que patética bandidos, asesinos de obreros, mujeres y ancianos.»

Este telegrama es la única aspiración de los grandes paladines de la Patronal; es el reflejo de los sentimentalismos morboso que en las entrañas llevan encarnados estos buenos señores.

D. Julio Amado exgobernador de Barcelona en la sesión del Congreso celebrada el día 11 de Febrero hizo las siguientes manifestaciones: «Mientras fui gobernador de Barcelona no hubo atentado alguno de carácter social, y las bombas que se pusieron fueron obra patronal para derribar a aquel Gobierno.»

Tamánas acusaciones hechas por un militar exgobernador y director de la «Correspondencia Militar» son lo bastante para demostrar quienes son los culpables del actual estado de cosas.

Lo procedente es que patronos y gobernantes españoles rectifiquen de los procedimientos violentos practicados hasta la fecha que lejos de acabar con el terrorismo lo fomentan.

Ignacio Ferrerjans

## SE DICE.....

—Que en virtud de la subida al Poder de Allendesalazar y del pacto político-municipal que los tres «grandes» partidos de la monarquía tienen establecido en esta capital, los mauristas esperaban que en la sesión del Ayuntamiento del pasado lunes dimitiría la Alcaldía el señor Barceló y Caimari, pasando a recoger la prebenda el señor Fons, que ya tenía el consabido discurso de gracias escrito y preparado en el bolsillo desde hacia tres días, habiendo resultado, empero, ilusión muerta y trabajo perdido, porque Allende se ha pasado a la misma ganadería política del Alcalde y, por consiguiente, según el

pacto le toca a éste continuar en la poltrona.

—Que en la manifestación de duelo y protesta por la muerte de Dato tomaron parte unas quinientas personas escasas, contando entre ellas toda la guardia urbana y unos treientos estómagos agradecidos del elemento llamado oficial, con lo que quedó pública y solemnemente patentizado que «toda la ciudad», que cuenta setenta mil habitantes, está asociada al sentimiento de dolor y protesta que ha producido el vil atentado en «todas las clases sociales».

—Que en la noche que se recibió en Palma la noticia telegráfica del asesinato de Dato, sucedió el siguiente caso: Sobre la una de dicha noche el jefe de serenos señor Cubí se enteró del atentado y fué a comunicárselo al Alcalde, que ya dormía. Al tocar repetidamente a la puerta de su casa salió a abrir la criada, a la que suplicó que hiciera levantar al señor, que tenía que comunicarle cosas graves; así lo hizo la criada, y el Alcalde, a medio vestir, salió a la puerta por ver lo que ocurría.—¿Qué pasa?—preguntó algo trastornado al señor Cubí.—Cosas muy graves, señor Alcalde, le respondió.—¿Pero que ocurre?, replicó éste.—Gravísimos acontecimientos, repitió lleno de estupor el jefe de serenos.—Pero diga de una vez lo que acontece y acabemos.—Es que están grave la cosa que casi me falta valor para decírselo, mi querido Alcalde.

Este, viendo a su subordinado en aquella actitud de grave espanto a tan altas horas de la noche y creyendo sin duda que había estallado la revolución y que corría el peligro de caer en poder de los bolcheviques, tembloroso y suplicante pidió por piedad al señor Cubí que le enterara inmediatamente de lo que ocurría.

—Pues que el Sr. Dato ha sido víctima de un atentado y le han muerto, dijo al fin el comandante de la nocturna.

—¡Caramba!—dijo el Alcalde exhalando un suspiro de tranquilidad.—Yo creía que tan grave, tan grave.....

Y el señor Barceló y Caimari despidió en seguida al Sr. Cubí, cerró la puerta y se supone cayó otra vez sobre su lecho como quien cae vivo de un patíbulo y echa a correr.

Mosén Rapazuelo

## A los socios de la U. P. M.

El motivo de dirigirme a vosotros, por primera vez, no es con el objeto de explicaros una conferencia sociológica, si no de colocarme en el terreno que me corresponde en La U. P. M., a la cual tengo el honor de pertenecer, y digo colocarme en mi terreno porque se sospecha de que soy yo el autor de los artículos firmados con el pseudónimo Marcial.

Diré primero que los dos últimos artículos publicados por este compañero me han desagradado en extremo, puesto que la crítica que hace en ellos es apasionada y parcial. Pues si nos quieren o no en la U. G. T. no es él quien

lo ha de definir, sino la conducta que observe la U. P. M. o sea su actuación.

Y como se había venido afirmando en todos los artículos publicados que trataban de La U. P. M. anteriores a los dos indicados, de que había en su seno una porción de compañeros conscientes y voluntariosos dispuestos a trabajar, para rectificar la línea de conducta que en la actualidad seguía nuestra sociedad, y esta afirmación que es real, algo vale; pues ya creemos que ha llegado el momento de las rectificaciones o de enmendar los errores cometidos, teniendo puesta nuestra esperanza en la nueva Junta Directiva que poco ha tomó posesión de sus cargos.

Así calle la maladencia, no fulmine excomuniones Marcial, que aún es tiempo de rectificar y además, que a los equivocados no está bien que se les condene por una eternidad.

Por otra parte, espero que los compañeros de La U. P. M. no tendrán en cuenta lo dicho por el amarillo Gomila, ya que todo ello se reduce a unas sandeces a las que no vale la pena de hacer caso, por tanto teniendo en cuenta tan sólo nuestros intereses particulares y generales espero marcaremos la ruta a seguir a la U. P. M. dentro los fecundos precipicios de la lucha de clases.

Miguel Colom

## EL PROBLEMA DE LA INTERNACIONAL

### Anguiano se declara contra la dictadura de partido.—Fernando de los Ríos defiende la tesis de la reconstrucción

#### DICTÁMEN DE FERNANDO DE LOS RÍOS

##### (CONCLUSIÓN)

#### Modos de concebir la acción revolucionaria.

Se hace argumento en la respuesta contra el modo de concebir el Partido Socialista Español la creación de los Consejos económicos, y se rechaza todo nacimiento que no sea traído por la revolución. Evidentemente, hay varios modos de concebir la acción revolucionaria: uno, el que practican en estos últimos tiempos los pueblos más capacitados de Europa; se trata de una fuerte presión para alcanzar una serie de objetivos concretos que se renuevan de continuo y en que el desencadenamiento de la violencia es ocasional y sólo surge cuando así lo exigen la favorable situación económica, de un lado, y de otro, la disposición moral de las masas. Esta es la táctica de expropiación, táctica que sólo ahora comienza a iniciarse, táctica infinitamente más compleja que la hasta ahora seguida—mera táctica de salario—y más eficaz que la táctica que concibe la acción revolucionaria como un acto de catástrofe. Alemania e Italia han creado, inspirándose en esta táctica, sus Consejos de fábrica y delegados de control, no con posterioridad, pues, a la conquista del Poder, sino en la marcha hacia él.

Que estas son meras reformas, ¡qué duda cabe! Pero estas reformas son tan absolutamente imposibles de rehuir, que sólo podrían ser desatendidas por un partido que tuviese los medios necesarios para conquistar inmediatamente el Poder; no siendo así, nos parece inevitable que se deje de proponérselas quien actúe en nombre de las masas o en función de ellas. En estos últimos días, el Partido Socialista italiano ha elaborado y presentado a la Cámara un proyecto de ley sobre la crisis de viviendas, y el Partido Comunista alemán ha presentado asimismo, no hace tres semanas, al Municipio de Berlín unas bases para remediar la situación creada para el paro. ¿Cómo puede coexistir tal proceder con la eliminación de toda de-

manda de reforma? Los objetivos concretos son resultado inevitable de la situación de las masas en un momento dado. Lo que sí cabe exigir, y la sacudida rusa ha sido un estímulo poderoso para despertar la conciencia de esta necesidad, es que se forme en el pueblo una clara visión de los ideales para que, al llegar a las lindes de lo conquistado en un momento de abnegación y lucha, en lugar de sentirse satisfecho, se avive en él la sed del esfuerzo.

#### La táctica maximalista

La táctica maximalista es una táctica política, pero difícilmente podrá ser aplicada a la vida económica; quien relea y medite la carta de Serrati a Lenin advertirá cuán hondason a este respecto las preocupaciones del primero. La relación de dependencia en que la vida industrial de Europa se halla con respecto a los países ampliamente dotados de primeras materias; es un obstáculo insuperable para la aplicación de dicha táctica; así lo hemos oído reconocer a representantes comunistas de Checoslovaquia, con relación a su país, y sabemos que así han hablado calificadas personas del Partido suizo; ¿que puede hacer un país como este último, en que predomina la población industrial, si carece por entero al día siguiente de su revolución de materias primas con qué alimentar la industria? No serán ciertamente Alemania o Inglaterra las que puedan modificar, exhibiendo la estructura de su economía, el fundamento de nuestra afirmación. Sólo en Rusia, país con un 85 por 100 de población campesina y una riqueza inusitada de primeras materias, era posible ensayar esa táctica.

#### Error táctico de la disgregación obrera.

No obstante la teoría de la Tercera Internacional, teoría que juzgamos errónea; a pesar de la táctica que impone táctica que juzgamos inaplicable; aun

con la política de disgregación obrera que desde el Comité ejecutivo de Moscú se lleva a cabo, política que consideramos fatal para el porvenir del proletariado por la cantidad de esfuerzo que resta a la acción común contra el capitalismo, y fatal a causa de ello para la propia Revolución rusa; aún teniendo en cuenta la relación actual entre la realidad revolucionaria rusa y las doctrinas sustentadas por el Partido que está en el Poder, este delegado, lejos de estimar que la resolución del último Congreso, en que se habla con entusiasmo y pasión de la Revolución rusa, deba ser atenuada, recomienda, por el contrario, que se haga ver a todos los hombres de ideales socialistas el deber ineludible en que se hallan de sacrificarse, si llega la hora, en la defensa de dicha Revolución.

Ella, por vez primera, ha desfondado el capitalismo; ella, por vez primera, ha hecho eje de la vida económica la obligación del trabajo; ella es la que pone en condiciones de socializar la enseñanza y, en general, la cultura. Hay un zumbido de germinación en Rusia que ha despertado en nosotros la convicción firmísima de que la Revolución rusa lleva en sus entrañas hondos ideales que aún no han encontrado el momento de su expansión. A pesar de lo que afirman los hombres que hoy gobiernan en Moscú, la Revolución rusa trae una aportación al mundo de la libertad, la económica, y terminará significando la afirmación de la personalidad del pueblo en la nueva vida civil que ella incuba.

Pero el identificarse con el sentido histórico de la Revolución rusa no significa, en modo alguno, aceptar las doctrinas de la Tercera Internacional; los jacobinos no son la Revolución francesa; y, a medida que atribuyamos mayor grandeza de ideales a la Revolución, la desligaremos más y más de un Partido y un hombre; la Revolución es un proceso ideal; estamos en un momento de él y en este instante se nos presenta, para que la acatemos, una doctrina que cree ser la expresión genuina de la esencia de la Revolución; esa teoría es inaceptable, por demasiado ambiciosa, pues toda Revolución es inabarcable en una doctrina en el momento en que la Revolución está en marcha.

#### Es menester serenidad

Nunca como ahora han menester de serenidad los Partidos Socialistas, porque de un lado tienen la obligación inexcusable de ayudar a todas las Revoluciones sociales y hacer que se las respete para que se desenvuelvan según los supuestos de cultura y condiciones económicas de cada pueblo nunca, tampoco, les es más preciso que hoy una mutua crítica; y si en estos días el Socialismo fuera hacia Rusia aceptando como buenas las tesis veintinueve condiciones de Moscú, habría negado por razones sentimentales la significación preeminente que, en el orden jurídico-político, ha tenido el Socialismo, tiene y habrá de tener aún en mayor medida para la vida de la cultura.

Negada, pues por este delegado, la posibilidad de que sean admitidas las veintinueve condiciones, y desechada la posibilidad de un retorno a la Segunda Internacional, nuestro Partido debe unir su acción, a juicio del que suscribe, a la de aquellos otros que acudieron a la Conferencia de Berna y han de celebrar en el próximo mes de febrero en Viena el primer Congreso; en ella debe representar una voluntad derechamente encaminada, sin exclusivismos, a la re-

construcción de la Internacional. La Conferencia de Viena es la Liga de la izquierda socialista europea, la que concibe al Socialismo como un método que lleva en sí como uno de sus medios el de la acción revolucionaria; es la que concibe a los Partidos de cada pueblo como únicos capaces de discernir sus métodos de lucha; es la que concibe los Consejos de fábrica como los órganos efectivos de la producción; es la que interpreta la lucha de clases de modo que no pone en contradicción a los Partidos que la admiten con la táctica que la realidad exige de ellos; es aquella a que se han adherido los Partidos que salen de la Segunda, pero no aceptan las condiciones de la Tercera; aquella a que pertenecen hasta ahora el Partido Socialista independiente alemán, el suizo, el francés, el laborista austriaco, el checoslovaco, el laborista independiente inglés, el social revolucionario ruso, y a la que se dirige la izquierda del Partido Socialista belga.

Fernando de los Ríos Urruti

Madrid, 15 enero 1921.

## Las 21 condiciones de Moscú

1.ª La propaganda y la acción cotidiana deben tener un carácter efectivamente comunista y conformarse al programa y a las decisiones de la Tercera Internacional. Los órganos del Partido en la prensa deben ser redactados por comunistas en los que se tenga seguridad y que hayan dado pruebas de consagración a la causa del proletariado. No conviene hablar de dictadura proletaria como de una fórmula aprendida y corriente; la propaganda debe hacerse de manera que la necesidad de esa dictadura se desprenda, para todo trabajador, para toda obrera, para todo soldado, para todo campesino, de los hechos mismos de la vida cotidiana, que nuestra prensa hará notar sistemáticamente. La prensa periódica y todos los servicios editoriales deben ser sometidos por entero al Comité central del Partido, sea éste legal o ilegal. Es inadmisibles que los órganos de publicidad hagan mal uso de la autonomía para hacer una política que no esté conforme con la del Partido. En las columnas de la prensa, en las reuniones públicas, en los Sindicatos, en las Cooperativas, en todos los sitios donde tengan acceso los partidarios de la Tercera Internacional, habrán de flagelar sistemática e implacablemente, no solamente a la burguesía, sino también a sus cómplices, los reformistas de todos los matices.

2.ª Toda organización que desee adherirse a la Internacional Comunista debe regular y sistemáticamente, separar de los puestos que impliquen, por poca que sea, responsabilidad en el movimiento obrero (organizaciones del Partido, redacciones, Sindicatos, fracciones parlamentarias, Cooperativas, Municipios) a los reformistas y a los «centristas», reemplazándoles por comunistas probados, sin temor a que haya que reemplazar, especialmente, al principio, a militantes expertos por trabajadores salidos de las filas.

3.ª En casi todos los países de Europa y América la lucha de clases entra en el período de guerra civil. Los comunistas, en estas condiciones, no pueden darse de la legalidad burguesa. Es deber suyo crear en todas partes, paralela-

mente a la organización legal, un organismo clandestino capaz de llenar, en el momento decisivo, su deber para con la Revolución. En todos los países donde los comunistas, a consecuencia de estado de sitio o de leyes de excepción, no tienen posibilidad de desarrollar toda su acción legalmente la concomitancia de la acción legal y de la acción ilegal es indudablemente necesaria.

4.ª El deber de propagar las ideas comunistas implica la necesidad absoluta de realizar una propaganda y una agitación sistemáticas y perseverantes entre las tropas. Allí donde la propaganda franca sea difícil, por consecuencia de leyes de excepción, se debe realizar ilegalmente; negarse a esto sería una traición hacia el deber revolucionario y, consecuentemente, sería incompatible con la afiliación a la Tercera Internacional.

5.ª Es necesaria una agitación racional y sistemática en los campos. La clase obrera no puede vencer si no está sostenida, aunque sólo sea por una parte, de los trabajadores de los campos (jornaleros agrícolas y los campesinos más pobres), y si no ha neutralizado por su política siquiera una parte de la población campesina atrasada. La acción comunista en los campos adquiere en estos momentos una importancia capital. Debe ser, principalmente, la labor de los obreros comunistas que están en contacto con los campos. Negarse a cumplirla o confiarla a medio-reformistas dudosos es renunciar a la Revolución proletaria.

6.ª Todo Partido que desee pertenecer a la Tercera Internacional tiene el deber de denunciar tanto como al socialpatriotismo declarado, al socialpacifismo hipócrita y falso; se trata de demostrar sistemáticamente a los trabajadores que, sin haber derribado revolucionariamente el capitalismo, ningún Tribunal internacional de arbitraje, ningún Tribunal internacional de arbitraje, ningún debate sobre la reducción de los armamentos, ninguna reorganización «democrática» de la Liga de naciones, pueden preservar a la Humanidad de las guerras imperialistas.

7.ª Los Partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista tienen el deber de reconocer la necesidad de una ruptura completa y definitiva con el reformismo y la política del centro y de preconizar esta ruptura entre los miembros de las organizaciones. La acción comunista consecuente sólo es posible a este precio.

La Internacional Comunista exige imperativamente y sin discusión, esta ruptura, que debe consumarse en el plazo más breve. La Internacional Comunista no puede admitir que reformistas consumados, como Turati, Kautsky, Hilferding, Longuet, Mac Donald, Modigliani y otros, tengan derecho a considerarse miembros de la Tercera Internacional y estén representados en ella. Un estado de cosas semejante haría que la Tercera Internacional se pareciera demasiado a la Segunda.

8.ª En la cuestión de las colonias y las nacionalidades oprimidas, los Partidos de los países en que la burguesía posee colonias u oprimidas naciones deben observar una línea de conducta particularmente clara y neta. Todo Partido perteneciente a la Tercera Internacional tiene el deber de levantar el velo, implacablemente, de las proezas de «sus» imperialistas en las colonias; de sostener, no con palabras, sino de hecho, todo movimiento de emancipación en las colonias; de exigir que se expulsa de las colonias a los imperialistas de la me-

trópoli; de alimentar en el corazón de los trabajadores del país sentimientos verdaderamente fraternales hacia la población laboriosa de las colonias y de las nacionalidades oprimidas, y de sostener entre las tropas de la metrópoli una agitación continua contra toda opresión de los pueblos coloniales.

9.ª Todo Partido que desee pertenecer a la Internacional Comunista debe seguir una propaganda perseverante y sistemática en el seno de los Sindicatos Cooperativas y otras organizaciones de masas obreras. Se deben formar núcleos comunistas, cuyo trabajo obstinado y constante conquiste los Sindicatos al comunismo. Su deber será el de revelar en todo instante la traición de los socialpatriotas y las vacilaciones del «centro». Estos núcleos comunistas deben estar completamente subordinados al conjunto del Partido.

10.ª Todo Partido perteneciente a la Internacional Comunista tiene el deber de combatir con energía y tenacidad la Internacional de Sindicatos amarillos fundada en Amsterdam. Debe difundir tenazmente en el seno de los Sindicatos obreros la idea de la necesidad de la ruptura con la Internacional amarilla de Amsterdam. Debe, pues, concurrir con todo su poder a la unión internacional de Sindicatos rojos adheridos a la Internacional Comunista.

11.ª Los Partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista tienen el deber de hacer una revisión de la composición de sus fracciones parlamentarias, de separar de ellas a los elementos dudosos, de someterles, no con palabras, sino de hecho, al Comité central del Partido; de exigir a todo diputado comunista la subordinación de toda su actividad a los intereses verdaderos de la propaganda revolucionaria y de la agitación.

12.ª Los Partidos pertenecientes a la Internacional Comunista deben estar edificados sobre el principio de la centralización democrática. En la época actual, de guerra civil encarnizada, el Partido Comunista no podrá cumplir su misión si no está organizado de manera más centralizada; si una disciplina de hierro, lindando con la disciplina militar, no está admitida en él, y si su organismo central no está provisto de amplios poderes ejerce una autoridad indiscutida y goza de la confianza unánime de los militantes.

13.ª Los Partidos Comunistas de los países donde los comunistas militan legalmente deben proceder a depuraciones periódicas de sus organizaciones, a fin de separar de ellas a los elementos interesados y pequeños burgueses.

14.ª Los Partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista deben sostener sin reservas a todas las Repúblicas soviéticas en sus luchas con la contrarrevolución. Deben preconizar incansablemente la negativa de los trabajadores a transportar municiones y equipos destinados a los enemigos de las Repúblicas soviéticas y proseguir, sea legalmente, sea ilegalmente, la propaganda entre las tropas enviadas contra las Repúblicas soviéticas.

15.ª Los Partidos que conserven hoy todavía los antiguos programas socialdemócratas tienen el deber de revisarlos sin tardar y elaborar un nuevo programa comunista, adaptado a las condiciones especiales de su país y concebido en el espíritu de la Internacional Comunista. Es regular que los programas de los Partidos afiliados a la Internacional Comunista sean confirmados por los Congresos internacionales o por el Comité

ejecutivo. En el caso de que éste negara su sanción a un Partido, este Partido tendría el derecho de apelar en contra al Congreso de la Internacional Comunista.

16.ª Todas las decisiones de los Congresos de la Internacional Comunista, así como las del Comité ejecutivo, son obligatorias para todos los Partidos afiliados a la Internacional Comunista. Actuando en un período de guerra civil encarnizada, la Internacional debe estar mucho más centralizada que la Segunda Internacional.

La Internacional Comunista y su Comité ejecutivo deben tener en cuenta las condiciones de lucha tan diversa en los diferentes países y no adoptar resoluciones generales y obligatorias más que en las cuestiones en que sean posibles.

17.ª De conformidad con todo lo que precede, todos los Partidos adheridos a la Internacional Comunista deben modificar su nombre. Todo Partido que desee adherirse a la Internacional Comunista debe titularse: Partido Comunista de ... (Sección de la Tercera Internacional Comunista). Esta cuestión de nombre no es una simple formalidad; tiene también una importancia política considerable. La Internacional Comunista ha declarado una guerra sin cuartel al viejo mundo burgués entero y a todos los viejos Partidos socialdemócratas amarillos. Es importante que la diferencia entre los Partidos Comunistas y los viejos Partidos «socialdemócratas» o «socialistas» oficiales, que han vendido la bandera de la clase trabajadora, sea más clara a los ojos de todo obrero.

18.ª Todos los órganos directores en la prensa de los Partidos de todos los países están obligados a publicar todos los documentos oficiales importantes del Comité ejecutivo de la Internacional Comunista.

19.ª Todos los Partidos pertenecientes a la Internacional Comunista o que soliciten su adhesión están obligados a convocar lo más pronto que sea posible, en un plazo de cuatro meses después del segundo Congreso de la Internacional Comunista a más tardar, un Congreso extraordinario a fin de pronunciarse sobre estas condiciones. Los Comités centrales deben velar por que las decisiones del segundo Congreso de la Internacional Comunista sean conocidas por todas las organizaciones.

20.ª Los Partidos que quieran adherirse a la Tercera Internacional ahora, pero que no han modificado aún radicalmente su antigua táctica, deben previamente procurar que los dos tercios de los miembros de su Comité central y de las instituciones centrales más importantes estén compuestos por camaradas que ya antes del segundo Congreso se hayan pronunciado abiertamente por la adhesión del Partido a la Tercera Internacional. Pueden hacerse excepciones con la aprobación del Comité ejecutivo de la Internacional Comunista. El Comité ejecutivo se reserva el derecho de hacer excepciones para los representantes de la tendencia centrista mencionados en el párrafo séptimo.

21.ª Los adheridos al Partido que rechacen las condiciones y las tesis establecidas por la Internacional Comunista deben ser excluidos del Partido. Esto concierne también a los delegados al Congreso extraordinario.

# Teatro Balear

Compañía Cómico - Dramática  
Balaguer - Beneyto

Gran función para el domingo de Ramos organizada por la Casa del Pueblo y a beneficio de los niños de los huelguistas zapateros de Mahón.

## Programa

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, en verso, precedido de un diálogo en prosa titulado,

## El Gran Galeoto

Además en los entreactos habrá varios otros números.

Dados los valiosos elementos que toman parte en la función y su carácter benéfico es de esperar que el proletariado palmesano demuestre su solidaridad asistiendo en masa al acto.

## Pocos y mal atendidos

Se han acercado a nosotros dos, de los cuatro laceros que el Ayuntamiento paga y manda.

Esos cuatro infelices y padres de familia por añadidura se lamentan y con razón sobradísima de lo mal retribuidos que están por ese fátuo Municipio.

¡Una peseta diaria! se les asigna por efecto de jornal.

¡Dos pesetas! de super-plús, por cada perro que entreguen.—De manera que si tienen el mal acierto en no coger ninguno durante el día, ya no hay tal—2—si no la peseta pelada. ¡Que vergonzoso es eso!

Ahora, díganos los que deben y pueden hacerlo. ¿Cómo se explica que no hayais tenido por un momento la sana reflexión en considerar que sois vosotros los únicos,—vosotros, los que convertís a vuestros empleados con ese procedimiento, en una echura apropiada para el robo? Sí; al robo, eso de asignar una peseta diaria a un hombre, equivale decir: busca otras tantas por ahí burro.

Nos dicen los laceros en cuestión, que se les presentan casos en que al hacer una u otra presa, les son ofrecidas cantidades más o menos considerables para que suelten el perro, y hasta ahora no lo han aceptado, pero es fácil que en adelante acepten, ya que a ello les empujan los que comen a dos carrillos.

—Ya lo sabes pueblo, el día que un can, te extropee una pierna o prodigue a tu semejante la muerte por la rabia, ya sabes donde acudir para vengarte, a los que asignan sueldos de a peseta.

KKTUA

# Crónica de Menorca

Acuerdo de la Agrupación Socialista de Mahón : : :

En la última Asamblea General ordinaria celebrada por la Agrupación Socialista Obrera de Mahón, se tomaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Por Viñuela y Pérez Solís

Protestar ante el Gobierno, por haberse arrebatado el acta de diputado a Córtes, a los correligionarios Pérez Solís y Viñuela y pedirle que sean puestos en libertad.

Contra la represión y por el restablecimiento de las garantías : : :

Adherirse a la campaña en favor del restablecimiento de las garantías constitucionales, que lleva a cabo la U. G. T. y protestar contra la represión gubernamental.

Entierro Civil

Ha sido enterrada civilmente, en Mahón la niña Aguedita Barter, hija de nuestro compañero Bartolomé, al que damos nuestro más sincero pésame.

La huelga de zapateros mahoneses. —Negociaciones que fracasan : : :

Todas las gestiones que han realizado tanto autoridades como particulares, para solucionar el grave conflicto planteado por los intransigentes patronos zapateros al pretender rebajar los jornales, han fracasado completamente.

Solidaridad obrera

Ha causado muy bien efecto entre los zapateros en huelga, el apoyo material que les presta EL OBRERO BALEAR y los obreros metalúrgicos y zapateros de la Casa del Pueblo palmesano. También han correspondido dignamente, los zapateros de Ciudadela, que han remitido 150 pesetas.

## Coacciones patronales

Los patronos asociados han sido denunciados al Juez de primera Instancia, por ejercer coacciones, sobre los diez patronos que no han rebajado los salarios, para que secundaran el locaut; de resultas de esta medida patronal, se encuentran en la miseria más de doscientas familias.

## Mitin suspendido

A consecuencia del atentado contra el señor Dato, el Delegado interino del Gobierno, no autorizó la celebración de un mitin para tratar del locaut patronal.

En su defecto, tuvo lugar en el «Cine España», una Asamblea de la Sociedad de Obreros Zapateros, en la que se acordó por unanimidad y con gran entusiasmo, persistir en la lucha, hasta conseguir el triunfo.

Victor Rotger Pons

Mahón, 12 Marzo, 1921.

## Vida Obrera

LA VILETA (Palma)

El primer aniversario de Bernardo Clar : : :

En Junta general extraordinaria celebrada por la Sección de albañiles de este pueblo, perteneciente a la Sociedad de albañiles, el domingo 13 del corriente se acordó celebrar el primer aniversario de la muerte de nuestro apreciado compañero Bernardo Clar.

El acto tendrá lugar el próximo domingo 29 del corriente a las 10 de la mañana en que partirá una manifestación del Centro Obrero, a la que además de los obreros albañiles se invita a todos en general, y seguirá hasta el cementerio de la Vileta, en donde des-

cansan los restos de nuestro querido compañero Bernardo Clar.

La Comisión

Solidaridad admirable

El Sindicato de Albañiles y sus Similares de Mallorca en junta general extraordinaria celebrada el día 14 del corriente, convocada al efecto para tratar de la huelga de los compañeros zapateros de Mahón acordó comunicar a los huelguistas, que este Sindicato se ofrece para recoger un buen número de hijos de las familias más necesitadas y si no fuese necesaria esta medida, establecer una cuota de 0'25 céntimos semanales por afiliado mientras dure la huelga.

Es digna de encomio esta noble actitud del Sindicato de Albañiles.

La Igualdad, Sociedad de obreros zapateros : : :

Continuación de la lista de los individuos que se han negado a contribuir con la cuota extraordinaria para los huelguistas zapateros de Lloseta. Los que corresponden a esta semana son:

- José Cardell Monserrat.
- José Pradells Mercadal.
- José Colom Pésiz.
- Gabriel Ramos Planas.
- Miguel Palmer March.
- Antonio Sastre Colom.
- Nicolás Ribas Torrens.

Los cuales se publican para que el gremio en general los conozca y pueda echarles en cara la responsabilidad de lo que hubiera lugar.

El Comité

# “LA REGIONAL”

SOCIEDAD MALLORQUINA DE SOCORROS MÚTUOS

Esta Sociedad tan sólo por una peseta diez céntimos mensuales, da las siguientes ventajas

Art. 12. Los subsidios y socorro a que tendrán derecho los asociados son los siguientes:

- (a) En enfermedades de medicina y Cirujía mayor. . . . . Ptas. 3'75 diarias
- (b) En enfermedades de Cirujía menor. . . . . > 2'50 >
- (c) En convalecencias. . . . . > 1'50 >
- (d) En toda enfermedad reconocida por estos Estatutos y que permita salir de casa. . . . . > 1'25 >
- (e) A las Sras. asociadas y Sras. de los Asociados en los partos y por una sola vez. . . . . > 25'00 >
- (f) Si fueran mellizos. . . . . > 30'00 >
- (g) A los que llevando dos años de socio por accidente natural quedare inválido para toda clase de trabajo. . . . . > 1'00 >
- (h) A los que llegando a los sesenta años de edad llevando veinte de socios. . . . . > 1'25 >
- (i) Servicio Médico-farmacéutico gratuito cuando el número de asociados de una misma población o pueblo permita que la Dirección distraiga una cantidad para tales servicios.
- (j) A los herederos legales de todo asociado que falleciere llevando más de un año como socio de función, la cantidad que se recaude con arreglo a lo que dispone el párrafo 2.º del art. 7.º

A demás de Premios en metálico cada año en sorteo público ante Notario, al que pueden concurrir todos los socios,

Pueden ingresar todas las personas de ambos sexos desde los 12 a los 55 años

Oficinas Despuig, 32 - Santa Catalina - Palma de Mallorca

Aprobado por la Comisión General de Seguros en 8 Octubre de 1919

INSPECTOR DELEGADO: FRANCISCO BENAGES

Para suscribirse dirigirse a Bartolomé Coll y Taylor (Casa del Pueblo).

## Enfermos del Estómago

[Alerta]

La Peplina Indians es vuestra salvación, miles de enfermos curados, pruébela hoy mismo.

De venta Jaime II, 107 Farmacia Aguiló, no irrita, no debilita por ser composición.

## AVISO

Los legítimos despertadores Alemanes, se venden en la Relojería de

NAVARRETE

al precio de diez pesetas uno.

Stete Esquinas, 24.—Palma

## Suscripción pro huelguistas zapateros de Mahón

Suma anterior, ptas., 47'50.

- La Unión Cerillera, pesetas, 10'00.—
- A. Llaneras, id., 1'00.—El Desarrollo del Arte, id., 50'00.—Unión de Curtidores, id., 50'00.—L. Lladó, id., 0'25.—
- Un ruso, id., 1'00.—M. Colom, id., 0'50.—M. Cardell, id., 0'25.—P. Morrey, id., 0'50.—J. Gomila, id., 0'50.—
- Un desconocido, id., 2'00.—P. A. Mayol, id., 0'70.—A. M. A., id., 0'50.

Suma total, pesetas, 164'70.

NOTA.—El compañero Colom recibe los donativos todas las noches en la Casa del Pueblo.

## HALLAZGO

Se ha encontrado una libreta del Monte de Piedad que lleva el número 8.913 y va extendida a nombre de don Jacobo Fernández Rodríguez. Si el dueño quiere recuperarla puede pasar por la Conserjería de la Casa del Pueblo que se la devolverá.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 98